

# **XLV CERTAMEN DE PINTURA VILLA DE PEGO 2021**

## **BASES**

Con fecha a dieciocho de marzo de 2021 queda convocado por el Ayuntamiento de Pego el XLV Certamen Nacional de Pintura, «Villa de Pego».

### **1. Participantes:**

Pueden participar en este concurso todos los artistas residentes en España que lo deseen, excepto aquellos vinculados con el jurado o la organización.

### **2.Obra:**

- a) El concurso está abierto a cualquier técnica y estilo.
- b) El tema de la obra será libre.
- c) Las dimensiones de la obra, estarán comprendidas entre un mínimo de 70 cm y un máximo de 180 cm en alguno de sus lados. Si la obra estuviera compuesta por partes diferentes (dípticos, trípticos, etc.) será computado a efectos de dimensiones máximas el conjunto de todas ellas.

### **3.Inscripción y documentación:**

a) El plazo de inscripción de obras será de las 9.00h del 29 de marzo a las 23.59h del 30 de abril de 2021.

b) Las obras se presentarán mediante formulario *online* a través de la plataforma **munduarti.com** donde los miembros del jurado realizarán una preselección. Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras. Será imprescindible presentar el DNI y un CV del autor y descripción de la obra.

c) Las obras deberán ser originales y no haber sido premiadas en ningún otro concurso nacional o internacional, ni presentadas con anterioridad en este certamen.

d) Posteriormente, las obras seleccionadas serán entregadas personalmente

o remitidas por agencia de transportes a portes pagados, sin firmar, debidamente identificadas en el reverso. Embaladas con materiales reutilizables para su posterior devolución (si se entregan personalmente, no será necesario el embalaje). Los gastos de transporte, para enviar o recoger las obras, serán a cargo de los participantes. El Ayuntamiento de Pego no se hará responsable de las pérdidas o desperfectos de las obras durante el transporte, así como de los riesgos de robo, incendio o cualquier otra circunstancia que se produjera mientras las obras estuvieran en su poder.

e) Las obras se presentarán sin cristal ni marco, y con las condiciones necesarias para su exposición, en el horario y dirección que facilitaremos a los autores seleccionados.

#### **4.Premio:**

a) Se establece un único premio, en metálico, de 5000 € a la mejor obra a criterio del Jurado, en cuyo importe se le deducirá la cuantía que fiscalmente corresponda. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Pego.

b) El premio será entregado al ganador el día cuatro de junio de 2021, a las 20'00h en el acto público de inauguración de la exposición de las obras seleccionadas y la premiada.

c) El Jurado estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el mundo de las artes plásticas, y actuará de Secretario un funcionario municipal. Este jurado será designado por el Ayuntamiento. El veredicto del jurado será inapelable.

#### **5.Exposición:**

El periodo de exposición de las obras seleccionadas será del cuatro de junio al dos de julio de 2021, en el Centro de Exposiciones de la C / Hospital, 2 de Pego.

#### **6.Retirada de las obras:**

Las obras deberán ser retiradas necesariamente del doce al dieciséis de julio y previa solicitud telefónica en la Casa de Cultura.

En ningún caso se podrá exceder este periodo. Transcurrido este plazo, las obras no retiradas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Pego.

Cualquier discrepancia respecto a la interpretación de las presentes Bases, o eventualidad que no estuviera prevista, será resuelta por el Jurado. Participar en el presente concurso presupone la total aceptación de estas bases.

**BASES**

por internet: [www.pegoilesvalls.es](http://www.pegoilesvalls.es) [www.pego.org](http://www.pego.org)

<https://www.mundoarti.com/concursos>